

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

A, participación del fondo **GESCONSULT LEON VALORES MIXTO FLEXIBLE, FI** (Código ISIN: ES0175604034)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 114

La Gestora del fondo es GESCONSULT, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: GESCONSULT)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 50% Índice General de la Bolsa Madrid (IGBM) y 50% Índice AFI letras del tesoro a un año..

Política de inversión: Se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10%), entre un 30% - 75% de la exposición total en Renta Variable y el resto en activos de Renta Fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos). La suma de inversiones en renta variable de entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

Los emisores y mercados serán de países OCDE, fundamentalmente del área Euro.

La renta variable será de compañías de alta, media y pequeña capitalización, pertenecientes a cualquier sector. La selección de valores se basará en el análisis fundamental y técnico de las compañías, atendiendo a su potencial de revalorización, ratios atractivos, aceptable rentabilidad por dividendo y perspectivas de crecimiento.

Las emisiones de Renta Fija serán de calidad crediticia alta (rating mínimo A-) y media (entre BBB- y BBB+), pudiendo invertir hasta un 25% de la exposición a Renta Fija en emisiones de baja calidad (entre BB+ y B-). La duración media de la cartera de renta fija no estará predeterminada.

La operativa directa con derivados sólo se realizará en mercados organizados con la finalidad de cobertura e inversión. La exposición máxima al riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 2 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté
<-- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El fondo invierte en renta variable de cualquier capitalización y en Renta Fija principalmente de alta y media calidad, de emisores y mercados fundamentalmente del área euro.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

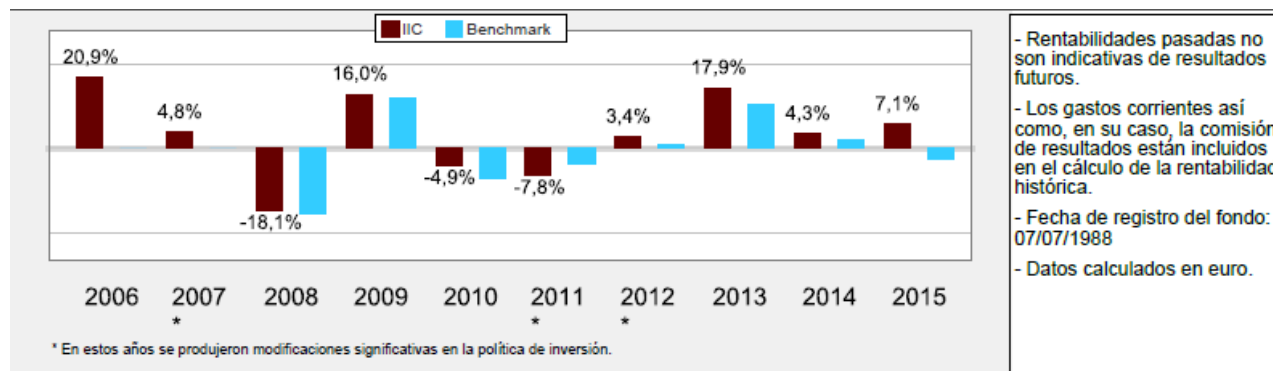
Gastos corrientes	2,08%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2015. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: Este fondo no soporta comisiones sobre resultados.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el informe anual disponible.

Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO INVERSIS, S.A. (Grupo: BANCA MARCH)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Expansión, Cinco Días, Boletín de la Bolsa de Madrid y en la página web de su gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Este fondo está autorizado en España el 07/07/1988 y está regulado por la CNMV.

GESCONSULT LEON VALORES MIXTO FLEXIBLE, FI

Nº Registro CNMV: 114

Informe Semestral del Primer Semestre 2016

Gestora: 1) GESCONSULT, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BANCO INVERSIS, S.A. **Auditor:** Deloitte, SL
Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BANCA MARCH **Rating Depositario:** ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.gesconsult.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PZ. Marqués de Salamanca, 11
28006 - Madrid

Correo Electrónico

fondos@gesconsult.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 07/07/1988

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Euro

Perfil de Riesgo: 5, en una escala de 1 a 7

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10%), entre un 30% - 75% de la exposición total en Renta Variable y el resto en activos de Renta Fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos). La suma de inversiones en renta variable de entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR